

# GLOSARIO

## **Anáfora**

Elemento lingüístico que señala a otro término que aparece previamente en el texto. Desempeñan esta función las proformas: pronombres, adjetivos determinativos y adverbios.

## **Analogía**

Tipo de argumento basado en la relación que existe entre dos pares de objetos (A es a B como C es a D) basada en la semejanza (A tiene con B una relación semejante a la que C tiene con D). A partir de su semejanza con el primero (análogo-base) extraemos consecuencias útiles para el segundo (análogo-meta). Ejemplo: Pájaro es a ala como pez es a aleta, que está basado en la relación "tener como órgano para el desplazamiento".

## **Antecedente**

En un enunciado condicional "Si A entonces B" se denomina antecedente a A. Ejemplo: En el enunciado "Si llueve entonces me mojaré", el antecedente es "llueve".

## **Argumentación**

Proceso seguido para argumentar.

## **Argumento**

El producto derivado de argumentar, formado por premisas y conclusión. Conjunto de enunciados a través de los cuales intentamos convencer a nuestro interlocutor acerca de la verdad de una idea (conclusión), ofreciendo como respaldo algún tipo de dato, razón o prueba (premisas).

## **Argumento condicional**

Argumento que incluye una premisa condicional del tipo "Si A entonces B". Conecta una condición o antecedente con un resultado o consecuente.

### **Argumento en contrario**

Argumento similar a una analogía, pero al revés: aquí, la comparación no busca extraer consecuencias de las semejanzas, sino de las diferencias o contrastes entre ambos términos. Se aplica frecuentemente en la interpretación del Derecho.

### **Argumento fin-medios**

Argumento que conecta un fin o valor perseguido con los medios para conseguir alcanzarlo.

### **Argumento pragmático**

Argumento que conecta una acción con las consecuencias que se siguen de la misma. Valoramos así la bondad, la utilidad o la necesidad de dicha acción.

### **Catáfora**

Elemento lingüístico que anticipa el significado de una expresión posterior.

### **Causa**

Aquel fenómeno que de forma regular y significativa tiene la capacidad de producir o condicionar un segundo fenómeno (el efecto).

### **Causa necesaria**

Aquella sin la cual el efecto no llegaría a producirse (Ejemplo: “si no adquieres un billete de lotería es imposible que te toque el premio”).

### **Causa suficiente**

Aquella que por sí sola es capaz de producir el efecto. Que llueva es suficiente para que se moje el suelo, aunque no es necesario, pues puede mojarse por otras causas. Tener el billete sí es necesario, pero no es suficiente para asegurarte de que te tocará la lotería. Además, debe salir tu número.

### **Citas de autoridad**

Hay personas que, por su experiencia o su formación científica o intelectual, son consideradas expertas en diferentes materias (economía, política, biología, sociología, etc.). Por eso mismo, sus opiniones sobre dichos temas o materias son opiniones tan autorizadas que pueden citarse como plausibles sin más. También se aplica a instituciones prestigiosas.

### **Coloquialismo**

Término propio del coloquio o conversación. Resulta característico de situaciones informales de comunicación.

### **Competencia comunicativa**

Conocimiento que requieren y muestran los participantes en la interacción verbal para comunicarse con éxito. Permite percibir los enunciados no solo como realidades lingüísticas bien formadas, sino también como socialmente apropiadas.

### **Concatenación**

Figura retórica que consiste en la repetición de una serie de palabras que se retoma del final de una cláusula para iniciar la siguiente, a veces con sentido de gradación.

### **Conclusión**

Tesis principal del argumento, aquella afirmación que se sigue de las premisas o se apoya en ellas.

### **Conectores textuales**

Elementos lingüísticos de diversa naturaleza gramatical (locuciones adverbiales, conjunciones, adverbios, etc.) que funcionan como enlaces supraoracionales; es decir, permiten enlazar los diversos enunciados y conjuntos de enunciados que componen el texto.

### **Consecuente**

En un enunciado condicional "Si A entonces B" se denomina consecuente a B. Ejemplo: En el enunciado "Si llueve entonces me mojaré", el consecuente es "me mojaré".

### **Contraargumento**

Argumento que se usa en contra de otro argumento para mostrar que ese otro argumento es dudoso o inadecuado.

### **Contraejemplo**

Estrategia consistente en encontrar un ejemplo que nos permite invalidar un caso general (Por ejemplo: si encuentro un cisne negro, invalidaría la conclusión general que afirma que "Todos los cisnes son blancos". También puede usarse un contra-ejemplo como un ejemplo que ilustre, justo al contrario, lo indicado por un ejemplo anterior. Por ejemplo: "Bill Gates es un ejemplo de una persona rica que se ha hecho a sí misma con su trabajo", lo cual puede ser un contraejemplo de "Yang Huiyan es la tercera mujer más rica del mundo, gracias a la fortuna que heredó de su madre".

### **Contradictorios**

Dos afirmaciones contradictorias entre sí, ni pueden ser ambas verdaderas ni pueden ser ambas falsas. Ejemplo: "todos los hombres son estúpidos" y "algunos hombres son inteligentes".

### **Contrarios**

Siguiendo a Aristóteles, dos afirmaciones son contrarias cuando una afirma exactamente lo opuesto a la otra. Eso significa que no pueden ser ambas verdaderas (una chica no puede ser, al mismo tiempo, rubia y morena), aunque podrían ser ambas falsas al mismo tiempo (una chica pelirroja no es ni morena ni rubia).

### **Correlación**

Figura retórica que consiste en el establecimiento expreso de una analogía o relación recíproca entre dos o más miembros del discurso.

### **Criterio de claridad**

Criterio utilizado en la argumentación para indicar que los argumentos han de ser inteligibles y precisos.

### **Criterio de relevancia**

Criterio utilizado en la argumentación para indicar que los argumentos han de ser sustentados por razones de peso, por razones sólidas bien relacionadas con el tema que se debate.

### **Criterio de suficiencia**

Criterio utilizado en la argumentación para indicar que los argumentos han de apoyarse en un conjunto variado de razones.

### **Debate**

Diálogo competitivo (disputa lingüística o comunicativa) para resolver un conflicto de opiniones por medio del intercambio de argumentos.

### **Definición**

Se trata de exponer de manera unívoca, precisa y rigurosa el significado de un concepto o de una expresión. Dada la elasticidad del lenguaje (por su ambigüedad, polisemia, vaguedad y connotaciones) muchos debates se juegan en el terreno de las palabras, de la definición de su significado.

### **Deíxis**

Referencias lingüísticas al contexto o elementos de la situación comunicativa (participantes, lugar y tiempo) que aparecen en un texto. Los deícticos (pronombres, adjetivos determinativos y adverbios) señalan a elementos del contexto, tomando de ellos un significado ocasional.

### **Digresión**

Intercalación en el discurso de cosas sin enlace íntimo con aquello de que se está tratando. Las digresiones atentan contra la coherencia textual.

### **Dilema**

Estamos ante un dilema cuando nos encontramos con la necesidad de elegir entre dos opciones problemáticas, ambas nos conducen a resultados indeseables. En la antigüedad se denominó argumento cornudo, por ser similar a los dos cuernos de un toro.

## **Disyunción**

Argumento que nos presenta dos opciones y nos asegura que si una es falsa, la otra debe ser verdadera, y viceversa (Ejemplo: o es de día o es de noche). Esquemáticamente: A o B; si no es verdad B; entonces, es verdad A.

## **Efecto**

Aquello que viene provocado por la causa.

## **Efecto halo**

El efecto halo consiste en la realización de una generalización errónea: a partir de una característica positiva (o negativa) de una persona consideramos que el resto de sus características también han de ser positivas (o negativas). Por ejemplo: a los guapos, tendemos a verlos más amables, inteligentes, dignos de confianza... Este fenómeno lo descubrió el psicólogo Edward L. Thorndike. Es muy usado en la publicidad.

## **Ejemplo**

Se trata de un argumento en el que concluimos una verdad o norma general a partir del planteamiento de un único caso que se considera ejemplar, paradigmático o típico de esa categoría de fenómenos.

## **Elipsis**

Consiste en la omisión de palabras que no son indispensables para la claridad del sentido, bien porque han aparecido previamente en el texto, bien porque se sobreentienden gracias al contexto.

## **Estrategia retórica contaminante**

Estrategia seguida en el debate con el fin de que no se examinen a fondo los argumentos, para obtener así ventaja en el mismo.

## **Etimología popular**

Error lingüístico que consiste en la malformación de palabras debido a asociaciones incorrectas que el hablante establece entre palabras que no guardan ningún tipo de relación entre sí.

## **Falacia**

Se entiende por falacia una argumentación que resulta errónea y defectuosa.

### **Falacia ad antiquitatem/ad novitatem**

En esta falacia se apela al tiempo, a la antigüedad o a la novedad para justificar una cosa, un comportamiento o un modo de pensar.

### **Falacia ad baculum**

Argumento erróneo que introduce una amenaza (al bastón) para hacer que el contrincante acepte nuestro punto de vista, sin que existan otras razones que apoyen dicho argumento.

### **Falacia ad hominem**

Argumento erróneo que consiste en atacar al oponente en lugar de atacar el argumento dado por él.

### **Falacia ad ignorantiam**

La falacia por recurso a la ignorancia se produce cuando se pretende que la falta de pruebas (a favor o en contra) de una proposición garantiza que esta proposición es verdadera o falsa.

### **Falacia ad populum**

Esta falacia considera que una opinión o una acción es verdadera porque la mayoría de la gente (populus: pueblo) tiene esa misma opinión (o realiza esa misma acción) o la apoya.

### **Falacia ad verecundiam**

Con este argumento se defiende una idea sin aportar razones, apelando simplemente a la autoridad de un experto (científico, artista, personaje relevante, etc.) que había sostenido también esa misma idea. Además, o bien ese experto no es adecuado para el tema debatido o tiene intereses personales. También puede ocurrir que la opinión del experto sea cuestionada por otros expertos.

### **Falacia de la composición/división**

Dos tipos de falacias que tienen que ver con la relación entre una totalidad y las partes que la componen. En la falacia de la composición, lo que se pretende es que, en la conclusión, el todo tiene que tener las mismas propiedades que tienen las partes que lo componen. En la falacia de la división se pretende que, en la conclusión, las partes que componen un todo tiene que tener las mismas propiedades que tiene el todo.

### **Falacia de la ambigüedad**

Aquella falacia producida por la introducción de un término ambiguo en un argumento. En esta falacia se produce un cambio de significado en el uso de dicho término.

### **Falacia de la falsa pista**

Falacia producida cuando el adversario no se ve con fuerzas para enfrentarse a un argumento y lo que hace es introducir algo que desvíe la atención de este argumento.

### **Falacia de la pendiente resbaladiza**

También llamado "bola de nieve", consiste en un argumento que supone la existencia de una cadena de sucesos, conectados entre sí en una relación de causa a efecto: Si ocurre A1 (causa) ocurrirá A2 (efecto). A su vez, si ocurre A2 (causa), ocurrirá A3 (efecto) y así sucesivamente, si ocurre An-1 (causa), ocurrirá An (efecto). Ahora bien, An es algo que no queremos que ocurra. Por tanto, si no queremos que ocurra An, lo que no tendría que haber ocurrido nunca es A1. Sin embargo, no están probados los diferentes pasos de esta cadena.

### **Falacia de la vaguedad**

Falacia producida por la introducción de términos vagos (imprecisos o inexactos) en un argumento.

### **Falacia del círculo vicioso**

Es una argumentación circular y vacía que consiste en apoyar la conclusión en las premisas pero, a su vez, introducir una premisa en las que entra de contrabando la conclusión a la que queremos llegar.

### **Falacia del espantapájaros**

En esta falacia, en lugar de criticar exactamente lo que ha dicho el oponente, se ataca una versión más simple, deformada o caricaturizada de lo que realmente ha dicho. Su finalidad es vencer más fácilmente al oponente.

### **Falacia formal**

Una falacia formal es aquel tipo de falacia que se comete cuando no se respetan los criterios establecidos por la lógica deductiva.

### **Falacia informal**

Una falacia informal es aquel tipo de falacia que se comete cuando se comete un error que impide el paso desde las premisas a la conclusión, debido a que no se tienen en cuenta los criterios de claridad, relevancia o suficiencia, al que deben ajustarse los argumentos.

### **Falacia por generalización precipitada**

Falacia producida por un mal uso del razonamiento inductivo, de forma que se establece una conclusión a partir de una base insuficiente de datos.

### **Falacia post hoc, ergo propter hoc**

La falacia post hoc, ergo propter hoc (después de, luego a causa de), también llamada falacia de la falsa causa, se produce cuando se afirma que un acontecimiento (ocurrido antes) es causa de otro (ocurrido después), aunque en realidad se trata de una falsa causa.

### **Figuras retóricas**

Recursos lingüísticos que se utilizan para embellecer el discurso y hacerlo más expresivo. También cumplen una finalidad persuasiva.

### **Generalización**

Argumento que es el resultado de un proceso en el que partimos del estudio de un número de casos particulares (una muestra) para extender los resultados al conjunto de la población. Su validez y su margen de error se mide en términos de probabilidad. Las estadísticas responden a este tipo de argumentación.

### **Generalización precipitada**

Extraer consecuencias generales a partir de una muestra demasiado pequeña de la población estudiada.

### **Género textual**

Forma convencional de organización textual, patrón verbal socialmente establecido. Los géneros textuales se establecen en función de las diversas circunstancias y elementos que intervienen en cualquier acto de comunicación lingüística: canal (oral/escrito), características de los participantes (emisor, receptor) y relación existente entre ellos, función del lenguaje predominante, intención comunicativa, modo/s del discurso, tema, dominio (público/privado) y tiempo y lugar en los que se produce la interacción. Una combinación específica de estas variables define cada género textual: el debate, la noticia, la instancia, la receta de cocina, el currículum, el anuncio publicitario.

### **Gradación**

Figura retórica que consiste en la disposición gradual, o en escala, de elementos o significados en una frase, párrafo o texto. Puede ser ascendente o descendente.

### **Inferencia**

Es la conexión existente entre las premisas y la conclusión de un argumento. Es la regla que nos permite pasar de las premisas a la conclusión.

### **Jerga**

Variedad lingüística específica de determinados grupos humanos. En el caso de las jergas profesionales se caracterizan por el uso de tecnicismos.

### **Mecanismos de cohesión**

Recursos lingüísticos que actúan en los distintos niveles de análisis lingüístico mediante los que se manifiesta la cohesión textual. Entre estos recursos se encuentran las recurrencias léxico-semánticas (repetición de palabras claves, palabras pertenecientes a la misma familia léxica, campos semánticos, campos léxico-asociativos,

sinonimia, antonimia, hiponimia e hiperonimia, metáforas, metonimias, etc.), las recurrencias gramaticales (paralelismos, correlaciones, figuras retóricas de reiteración como el polisíndeton, la anáfora, la concatenación, la gradación, etc.), las sustituciones contextuales (anáforas y catáforas) y contextuales (deíxis espacial y temporal), la elipsis y los conectores o marcadores del discurso.

### **Muestra**

Parte de objetos extraídos de una población. Se utiliza en estudios estadísticos.

### **Muletilla**

Expresión lingüística en la que se apoya el hablante de manera reiterada para elaborar su discurso.

### **Norma**

Conjunto de hábitos lingüísticos considerados como correctos por una comunidad. La norma abarca todos los niveles de análisis de la lengua.

### **Objeción**

Plantear una pregunta, duda o aclaración sobre un argumento que se ha dado.

### **Palabras claves**

Aquellas que más suelen repetirse y sin las cuales el texto pierde todo el sentido. Todas ellas tienen una carga semántica asociada a un mismo asunto o a una misma experiencia. Con estas voces se ha formado el núcleo temático principal del texto.

### **Palabra comodín o baúl**

Palabra de significado muy amplio, como "cosa", que solo especifica semánticamente cuando, según el contexto, se conoce a qué se refiere.

## **Población**

Conjunto total de objetos de una misma clase sujeta a estudios estadísticos.

## **Precedente**

Caso ocurrido anteriormente, similar al ocurrido posteriormente. Entre ambos existe cierta semejanza, lo que permite encontrar una regla común a ambos (por ejemplo, la crisis económica de 1929 y la crisis económica de 2008). Si dos acciones o situaciones son similares en muchos aspectos, entonces concluimos que habrá de aplicarse para el segundo caso la misma regla que valió para el anterior. El derecho anglosajón se basa en gran medida en ellos.

## **Premisa**

Parte del argumento que sirve para apoyar la conclusión. Son el punto de partida del razonamiento.

## **Razonamiento deductivo**

Razonamiento en el que, a partir de premisas Generales (Todos....), se establece una conclusión general o particular (Todos.... / Algún....). Si las premisas son verdaderas, la conclusión será necesariamente verdadera.

## **Razonamiento inductivo**

Razonamiento en el que, a partir de premisas particulares (Algunos casos...) se establece una conclusión general (Todos...). Si las premisas son verdaderas, la conclusión será probablemente verdadera. (Ver generalización)

## **Reducción al absurdo**

Consiste en aceptar como verdadero aquello que queremos rebatir. Partiendo de ese supuesto, se muestra que nos conduce directamente a una contradicción, por lo cual, solo puede ser falso (y de paso, su contrario ha de ser necesariamente verdadero).

### **Refutación**

Acción de dar argumentos que van en contra o rebaten los argumentos dados por el oponente en el debate.

### **Registro lingüístico**

Forma concreta de expresarse en una situación determinada. Lingüísticamente, se dice que una persona es culta cuando sabe cambiar de registro y sabe adecuarlo al canal, a la situación, al receptor o al asunto abordado.

### **Sesgado**

Es una afirmación que no representa con rigor la realidad sino que es parcial, incompleta. Por ejemplo, una generalización realizada a partir de un muestra que no es representativa de la distribución de los grupos sociales.

También puede referir a un punto de vista interesado, de forma que se hace una valoración subjetiva tendenciosa de un hecho o concepto, sin justificar suficientemente mediante buenos argumentos.

### **Tecnicismo**

Término específico de una determinada ciencia, arte o disciplina.

### **Variedad lingüística estándar**

No está marcada ni dialectal, ni sociolingüística, ni estilísticamente y recoge el conjunto de hábitos o normas que definen el uso correcto de una lengua dentro de una comunidad de hablantes. Es la lengua de la enseñanza y de los medios de comunicación; se ajusta a la norma establecida y es el modelo para la comunicación oral y escrita. Por ello, su uso supone que el hablante ha adquirido los conocimientos y destrezas que configuran el código elaborado de la lengua. Estos conocimientos le permiten expresarse de forma correcta y adecuada en cualquier situación comunicativa.

### **Vulgarismo**

Error lingüístico característico del registro lingüístico vulgar.